

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 17/2021
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA
AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE
INDUSTRIAS CREATIVAS Y DIGITALES DEL
ESTADO DE JALISCO

14 DE DICIEMBRE DE 2021

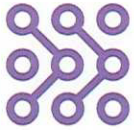
Sita en el Primer Complejo Creativo, en la sala de juntas ubicada en el Piso 5 cinco, de la Torre A, ubicado en la calle Independencia número 55 cincuenta y cinco, en la Colonia Centro del Municipio de Guadalajara, Jalisco (Casi esq. Dr. Baeza Alzaga), C. P. 44100, el día 14 catorce de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, siendo las **11:00 once horas**, dio inicio la Sesión Ordinaria 17/2021 del Comité de Adquisiciones de la **Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado Jalisco**, habiendo sido convocados previamente sus miembros, por lo que se levanta la presente acta para constancia y demás efectos legales conducentes.

Preside la sesión la **Licenciada Leticia Orozco Rubio**, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, designación hecha por el Licenciado Antonio Salazar Gómez, Director General de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco.

Por lo que, para todos los efectos legales conducentes, manifiesta que la presente sesión será grabada, solicitando además a los miembros del comité con derecho a voto que, para cada uno de los puntos que se someta a aprobación, manifiesten de forma expresa la decisión de su voto levantando la mano, para efecto de realizar el recuento de los mismos.

En este acto la Presidente Suplente, de este Órgano Colegiado, agradece la asistencia de los presentes, dando inicio a la Sesión Ordinaria 17/2021 del Comité de Adquisiciones de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales

1 de 11



del Estado de Jalisco, iniciando el presente acto pasando la lista de asistencia conforme a lo siguiente:

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DIA:

Lista de asistencia, verificación de quórum y en su caso, instalación de la Sesión.

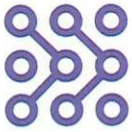
Para empezar a abordar la presente sesión, la Presidente Suplente nuevamente dio la más cordial bienvenida y agradeció a los miembros asistentes de este Comité su presencia a esta Sesión tanto presencial como a los que se encuentran vía remota, procediendo posteriormente, a nombrar lista de asistencia conforme al registro que al momento del inicio de la sesión llevaron a cabo los presentes, haciéndose constar que, para la celebración de la presente Sesión se encuentran presentes los siguientes miembros de este cuerpo colegiado:

	NOMBRE	DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARÁCTER
1.	Lic. Leticia Orozco Rubio	Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco.	Suplente Voz y Voto
2.	Lic. Iliana Rizo Rivera.	Secretaría de Administración del Estado de Jalisco	Suplente Voz y Voto
3.	Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina	Contraloría del Estado de Jalisco	Suplente Voz
4.	Lic. Juan Carlos Anguiano	Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco	Suplente Voz y Voto
5.	Lic. Mariela Covarrubias	Secretaría De Desarrollo Económico	Suplente



		del Estado de Jalisco SEDECO	Voz y Voto	
6.	Mtro. Dionisio Gómez Rodríguez	Centro Empresarial de Jalisco (COPARMEX)	Suplente Voz y Voto	
7.	Mtro. Sinohe Fernando Pelayo Padilla	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco	Suplente Voz y Voto	
8.	Mtra. Esmeralda Ramos Martínez	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco	Suplente Voz	
9.	Lic. Raquel Plascencia Heredia	Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones	Suplente Voz	
10.	Lic. Arturo Martín del Campo	Consejería Jurídica del Estado de Jalisco	Suplente Voz y Voto	

Una vez pasada la lista de asistencia y conforme a los oficios de acreditación presentados con anterioridad al inicio de la presente sesión, se hace constar la presencia, en esta convocatoria, de 10 miembros del Comité de Adquisiciones de la Agencia, de los cuales 7 tienen derecho a voto, lo que representa la mayoría de los integrantes con derecho a voto en esta sesión Ordinaria, por lo que se hace constar la existencia de quórum requerido para considerar la presente Sesión legalmente instalada en términos de los artículos 125 y 133 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en los términos de la política **5.31 de**



las Políticas Administrativas Paraestatales del Estado de Jalisco, declarándose legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria 17/2021 del Comité de Adquisiciones de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco.

APROBADA POR UNANIMIDAD.

ACUERDO PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA. Se hace constar que se cuenta con la presencia de 10 diez miembros, de los cuales 7 siete cuentan con derecho a voto, del Comité de Adquisiciones de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco, lo que representa la mayoría de los integrantes con derecho a voto, por lo que se declara la existencia de quórum para considerar legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria, en términos de los artículos 125 y 133 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en concordancia con los artículos 25 y 26 de la Ley.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DIA:

Lectura del Orden del Día.

Una vez hecha la declaratoria de instalación de la Sesión en virtud de la existencia de Quorum para tal efecto, el Presidente de este Comité de Adquisiciones procede a dar lectura al orden del día bajo el cual se desahogará la Sesión, mismo que previamente se hizo del conocimiento de los presentes al hacerles llegar la respectiva convocatoria, siendo el orden del día el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia, verificación de quórum y, en su caso, instalación de la Sesión;**
- 2. Lectura del Orden del Día;**





3. *Recepción y apertura de propuestas de la licitación no. ADIC/LPL04/2021 2ª Convocatoria para el "Servicio de adecuaciones menores para la habilitación de un área de oficinas en el piso 5 de la Torre A del Primer Complejo Creativo, para la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco en tiempo acortado";*
4. *Clausura de la sesión, y elaboración, lectura y firma del acta correspondiente.*

ACUERDO PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. Los miembros asistentes del Comité de Adquisiciones de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco ratifican el Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria 17/2021, en los términos antes expuestos.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA:

RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN NO. ADIC/LPL04/2021 2ª CONVOCATORIA PARA EL "SERVICIO DE ADECUACIONES MENORES PARA LA HABILITACIÓN DE UN ÁREA DE OFICINAS EN EL PISO 5 DE LA TORRE A DEL PRIMER COMPLEJO CREATIVO, PARA LA AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y DIGITALES DEL ESTADO DE JALISCO EN TIEMPO ACORTADO";

Acto continuo la Presidente Suplente de este Comité de Adquisiciones, **Licenciada Leticia Orozco Rubio**, para abordar el presente punto del orden del día, explica a los miembros asistentes el motivo de la presente Sesión, destacando que corresponde a este Comité dar formal constancia de la presentación de propuestas de carácter técnico y económico de los participantes en la Licitación Pública Local para la contratación de "Servicio de adecuaciones menores para la habilitación de un área de oficinas en el piso 5 de la Torre A del Primer Complejo Creativo, para la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco en tiempo acortado."



Acto seguido la Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones Lic. Leticia Orozco Rubio, siendo las 11:15 once horas con quince minutos, manifiesta que conforme a la lista de registro de participantes que se presentó y registro en tiempo previo al inicio de esta sesión, se encuentran los participantes que en este momento se incorporan a la presente sesión siendo los siguientes:

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/04/2021:

PARTICIPANTE	REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR:
DN DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y TECNOLOGIA S.A DE C.V.	Francisco Ramón Carrillo Cabral
Abel Ramírez Escobedo	Abel Ramírez Escobedo
MKCM de México S.A. DE C.V.	Hipolito Muñoz M.

Acto continuo, se pide a los participantes, exhiban a los miembros del Comité de Adquisiciones los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas, haciendo entrega de ellos a los representantes del Comité, quienes dan fe y hacen constar que el sobre del participante DN DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y TECNOLOGIA S.A DE C.V. se encuentra abierto, lo anterior para constancia y efectos legales conducentes.

Posteriormente, se procede a la apertura de los sobres presentados, identificando en este momento dentro de los sobres las copias simples de los documentos que se solicitaron en original para acreditar la personalidad jurídica de los participantes, lo anterior con el objeto de realizar el cotejo de los mismos, devolviéndose en este acto los originales a los participantes.

Una vez cotejados los documentos relativos a la personalidad jurídica de los participantes, se procede a firmar todas y cada una de las fojas contenidas en los sobres presentados con la propuesta, por los miembros asistentes de manera presencial del Comité de Adquisiciones, así como por los participantes.

(Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.)

(Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.)

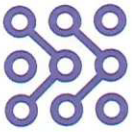


Firmadas las propuestas, se procede a realizar la revisión cuantitativa de éstas, haciéndose constar la documentación contenida en los sobres con los que presentaron sus propuestas, sin hacer una evaluación de dicha documentación, manifestándose la relación de documentos en las tablas que, debidamente rubricadas por los miembros de este Comité, se insertan como Anexo a la presente acta, formando parte integral de ésta.

Acto continuo, se solicita a los miembros del Comité que, en voz alta, manifiesten el monto al cual asciende la propuesta económica con IVA, de los participantes siendo las siguientes:

PARTICIPANTE	REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR:	PROPUESTA ECONOMICA
DN DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y TECNOLOGIA S.A DE C.V.	Francisco Ramón Carrillo Cabral	\$428,411.53 (cuatrocientos veintiocho mil cuatrocientos once pesos 53/100 m.n.)
Abel Ramírez Escobedo	Abel Ramírez Escobedo	\$448,914.49 (cuatrocientos cuarenta y ocho mil novecientos catorce pesos 49/100 m.n.)
MAKCM de México S.A. DE C.V.	Hipólito Muñoz M.	\$441,500.96 (cuatrocientos cuarenta y un mil quinientos pesos 96/100 m.n.)

ACUERDO PUNTO 3. Los miembros del Comité de Adquisiciones asistentes, validan la presentación de propuestas por 03 (tres) participantes registrados en tiempo del



proceso LPL/04/2021 2da. Convocatoria, conforme a las bases de este proceso,
siendo los presentes:

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/04/2021:

PARTICIPANTE	REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR:
DN DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y TECNOLOGIA S.A DE C.V.	Francisco Carrillo Cabral
Abel Ramírez Escobedo	Abel Ramírez Escobedo
MAKCM de México S.A. DE C.V.	Hipólito Muñoz M.

Dan fe además, que los participantes presentaron sobres cerrados con las propuestas técnicas y económicas, así como de los documentos contenidos en los sobres, con excepción del presentado por el participante DN DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y TECNOLOGIA S.A DE C.V., los cuales son debidamente firmados, para los efectos del artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por los miembros que asisten de manera presencial a la presente sesión, quedando en resguardo de la Convocante dichos documentos, para que en acto posterior, se realice los respectivos dictámenes técnicos.

Se tiene por realizada la verificación de la documentación contenida en los sobres correspondientes al proceso LPL/04/2021 en 2da. Convocatoria, cotejando debidamente la documentación que se presentó en original o copia certificada, devolviendo ésta a los participantes; adjuntándose a la presente acta como Anexo de la misma, las tablas que contienen la constancia de los documentos que fueron presentados por los participantes.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA:

Clausura de la sesión, y elaboración, lectura y firma del acta correspondiente.




No habiendo más manifestaciones ni intervenciones por parte de los miembros asistentes del Comité de Adquisiciones y demás asistentes a esta sesión, la Presidente Suplente, en este acto procede a dar lectura al acta de la sesión que se redacta, por lo que hecho lo anterior y siendo las 11:26 once horas con veintiséis minutos del día 14 catorce de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, se declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria 17/2021 del Comité de Adquisiciones de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se aprobaron por estar ajustados a los términos establecidos en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, así como de conformidad con las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco, y Ley Orgánica de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco, firmando la presente Acta, así como los Anexos que a ella se adjuntan y que forman parte integrante de la misma, los integrantes del Comité de Adquisiciones que participaron en la misma, para constancia y demás efectos conducentes.

Firmas


Lic. Leticia Orozco Rubio

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones
de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas
y Digitales del Estado de Jalisco


Lic. Raquel Plascencia Heredia
Secretario Ejecutivo y Titular de la Unidad
Centralizada de Compras de la
Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas
y Digitales del Estado de Jalisco



Agencia para el Desarrollo
de Industrias Creativas y
Digitales de Jalisco

Ciudad Creativa Digital
Primer Complejo Creativo
Calle Independencia No. 55
Col. Centro, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 3030 7097

Lic. Iliana Rizo Rivera
Secretaría de Administración
del Estado de Jalisco

Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
Contraloría del Estado de Jalisco

Lic. Juan Carlos Anguiano
Secretaría de la Hacienda Pública

N1-ELIMINADO 6

Mtro. Dionisio Gómez Rodríguez
Centro Empresarial de Jalisco

(COPARMEX)

Lic. Mariela Covarrubias
Secretaría de Desarrollo Económico

Mtro. Sinohe Fernando Pelayo Padilla
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco


10 de 11






Agencia para el Desarrollo
de Industrias Creativas y
Digitales de Jalisco

Ciudad Creativa Digital
Primer Complejo Creativo
Calle Independencia No. 55
Col. Centro, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 3030 7097



Mtra. Esmeralda Ramos Martínez
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco



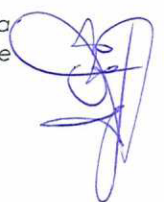
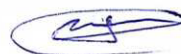
Lic. Arturo Martín del Campo
Consejería Jurídica del Estado de Jalisco

La presente hoja de firmas, corresponde a la Sesión Ordinaria 17/2021 del Comité de Adquisiciones de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco, celebrada el 14 catorce de diciembre de 2021 dos mil veintiuno

11 de 11



CIUDAD
CREATIVA
DIGITAL
GUADALAJARA



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ADIC/LPL04/2021 CON CONCURRENCIA DE COMITE 2A CONVOCATORIA "Servicio de adecuaciones menores para la habilitación de un área de oficinas en el piso 5 de la Torre A del Primer Complejo Creativo, para la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco"

ENTREGA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS

14-dic-21

7

DOCUMENTOS SOLICITADOS	PROVEEDORES PARTICIPANTES		
	DN. DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y TECNOLOGIA S.A. DE C.V.	MKCM DE MEXICO S.A. DE C.V.	ABEL RAMIREZ ESCOBEDO
ACTA CONSTITUTIVA	PRESENTA ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA	PRESENTA ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA	N/A
PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	PRESENTA ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA	PRESENTA	N/A
PROTOCOLIZACIÓN DE ACTAS DE ASAMBLEAS, EN CASO DE HABER SUFRIDO CAMBIOS DE DENOMINACIÓN	N/A	N/A	N/A
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL	PRESENTA ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA	PRESENTA	PRESENTA
CURRICULUM DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL RFC	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
COMPROBANTE DE DOMICILIO NO MAYOR A TRES MESES	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
CARTA DE SATISFACCIÓN DE AL MENOS 2 CLIENTES	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
REGISTRO UNICO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO (RUPC)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 3 (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRESENTA \$428,411.53 IVA INCLUIDO	PRESENTA \$441,500.96 IVA INCLUIDO	PRESENTA \$448,914.49 IVA INCLUIDO
ANEXO 4 (CARTA DE PROPOSICIÓN)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 5 (ACREDITACIÓN)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 6 (DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN DE PROVEEDORES)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio solo para "PARTICIPANTES" MIPYME.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 8 Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales	PRESENTA CARTA Y CONSTANCIA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 9 (MANIFIESTO OPINIÓN POSITIVA EN MATERIA DEL SEGURO SOCIAL)	PRESENTA CARTA Y CONSTANCIA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 11 Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 13 DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR PARA EL FONDO IMPULSO JALISCO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."